

# EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A

TELEFONOS: 032 660 640 - 0988314133  
LA MANA - ECUADOR

---

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A."

En la ciudad de La Mana, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las 18 horas, en el local de la compañía ubicado en las calle Principal, barrio Miraflores, Kilometro 2 vía Quevedo perteneciente al cantón La Mana, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía " EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A. " SEÑORES:

NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES O CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RUC O IDENTIFICACIÓN SIMILAR EMITIDA POR PAÍS EXTRANJERO, DE SER EL CASO	PORCENTAJE DE ACCIÓN, PARTICIPACIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN	DOMICILIO FISCAL
MONSERRATE ZAMBRANO	1722427778	50	SALCEDO
EMMA LLANGANATE	1801390301	50	SALCEDO

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Informe de Presidencia y Gerencia
4. Informe de Presidencia y Gerencia
5. Informe del Comisario
6. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2015
7. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Preside la junta la Sra. Monserrate Zambrano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Daniel Chilingua en calidad de Gerente de la compañía.

1. Constatación del Quórum
-

# **EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A**

TELEFONOS: 032 660 640 - 0988314133  
**LA MANA - ECUADOR**

---

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías.

## 2. Instalación de la Sesión

En la ciudad de La Mana a los 28 días del mes de marzo del año 2015, a las 18h00 se da inicio a la sesión ordinaria de la Compañía EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.

Toma la palabra la Sra. Monserrate Zambrano, presidenta de la compañía da la cordial bienvenida y expresa su agradecimiento profundo por la asistencia de los socios a la sesión.

## 3. Informe de Presidencia y Gerencia

Interviene el señor Gerente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene Enma Llanganate y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

## 4. Informe de la Comisaria

La Sra. Monserrate Zambrano Comisario Principal de la compañía da lectura al informe que elaboraron en conjunto con el Ing. Daniel Chilibingua Gerente, en donde dan a conocer las principales actividades realizadas en el año 2015, es sometido a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2015

Manifiestan que han estado pendientes del progreso de la compañía por ello revisan constantemente todos los proyectos que pueda adjudicarse a la compañía

## **6.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2015**

# EDAZA & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A

TELEFONOS: 032 660 640 - 0988314133  
LA MANA - ECUADOR

---

La Ing. Silvana Brito, contadora de la Compañía se dirige a la asamblea y da lectura a los balances correspondientes al año 2015. El balance está elaborado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Daniel Chilingua y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los balances se aprueban en su totalidad y se autoriza que se revelen a los distintos órganos de control.

## 7.- Clausura.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidente, siendo las 20H30 p.m. declara terminada la sesión.

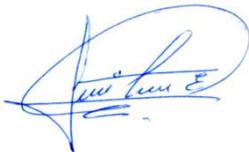
Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.



Sra Monserrate Zambrano  
Presidenta



Sra Emma Llanganate  
Socia



Ing Daniel Chilingua  
Gerente General

**EDAZA & ZAMBRANO  
CONSTRUCCIONES S.A**

TELEFONOS: 032 660 640 - 0988314133

**LA MANA - ECUADOR**

---